

12/07/2018

## **Fiscalía formalizó a hombre por receptación de gran cantidad de especies y microtráfico en Valdivia**

Un plazo judicial de 90 días tiene la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos para investigar la participación de un imputado en los delitos de receptación reiterada y tráfico de drogas en pequeñas cantidades, quien fue detenido ayer en su domicilio luego de una orden judicial de entrada y registro durante la cual la SIP de Carabineros encontró en su poder gran cantidad de especies y pasta base de cocaína.



En la audiencia de formalización, el fiscal jefe de Análisis Criminal y Focos de la Fiscalía Regional de Los Ríos, Álvaro Pérez Astorga, comunicó a Eliecer Troncoso Henríquez que el Ministerio Público lo investiga por tener en su domicilio, entre otras especies receptadas, tres computadores, 10 teléfonos celulares, cámaras fotográficas y televisores, además de la droga.

El fiscal Pérez explicó que la detención se produjo en el marco de una investigación iniciada en abril de este año por la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos para descubrir el mercado ilegal de robos en lugar habitado en la comuna de Valdivia.

Asimismo, destacó que las especies recuperadas ya están siendo entregadas por la Fiscalía a las víctimas de las sustracciones, precisando que durante el plazo de investigación “la Fiscalía intentará ubicar a más dueños de la gran cantidad de especies que fueron encontradas en el domicilio del imputado”.

La Fiscalía solicitó al Juzgado de Garantía de Valdivia que impusiera la prisión preventiva al imputado, por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad, a lo que el tribunal no dio lugar.

Ante ello, en la misma audiencia el fiscal Álvaro Pérez apeló verbalmente de esta decisión, por lo que el imputado continuará detenido hasta que la Corte de Apelaciones de Valdivia resuelva si acoge la solicitud de prisión preventiva de la Fiscalía o confirma la medida cautelar que impuso el Juzgado de Garantía de Valdivia.